Orden de Trabajo (OT)

Emisión de Orden de Trabajo (OT)	
Nro. de Orden de Trabajo	10 (diez)
Contrato:	Contrato Nº 102 / 2023
Proveedor:	Centro de Desarrollo Sostenible S.A (CDS)
Cantidad de Horas/Hombre	235 horas
Costo	52.969.000 Gs.
Título	Sistema Básico de Expediente Electrónico - SBEE - Digitalia F2
Software y módulos afectados.	Desarrollo para la actualización de la plataforma de Sistema Básico de Expediente Electrónico - Digitalia
Antecedentes	Contrato de la Licitación 389011 - Consultoría para los Servicios de Software Factory de Interoperabilidad. Necesidad de ampliación de funcionalidades no básicas

Plan de trabajo acordado	**Fechas TOPES*(2)**
Fecha de emisión de OT	**23/05/2024**
Acuse de recibo de la OT por parte del proveedor	**24/05/2024**
Aceptación ***(1)** de la OT por parte del proveedor (**Hasta un máximo** de 5 días hábiles posterior al acuse de recibo)	**31/05/2024**
MITIC analizará y podrá ratificar o rectificar la OT (**Hasta un máximo** de 5 días hábiles)	**07/06/2024**
Fecha de entrega al MITIC para inicio de las verificaciones (Código fuente, Documentación adicional solicitada en OT, Evidencia de Control de calidad, Informe Final) Cantidad de días de acuerdo a estimación ***(3)**	**17/06/2024**
Verificación, ciclo de pruebas y correcciones MITIC verificará el cumplimiento y adecuación establecido en la OT (**Hasta un máximo** 10 días hábiles posterior a la entrega del producto)	**01/07/2024**
Ciclo de pruebas (**Hasta un máximo de 20** días hábiles por cada ciclo (2 ciclos de 10 días cada uno) posterior a la entrega al MITIC para verificaciones)	**27/08/2024**
Emisión de Constancia de Recepción Satisfactoria. El proveedor deberá presentar el informe final de la ejecución de la OT, con la firma de la contrapartida técnica del OEE responsable del proyecto u OT y del administrador del contrato por parte del MITIC.	**27/08/2024**

(*) Observaciones:

- **(1)** En caso de que la empresa no presente en tiempo y forma la aceptación de la OT, ésta quedará anulada. El MITIC podrá rescindir el contrato dentro de la vigencia de este, cuando el proveedor llegue a 4 OT anuladas.

- **(2)** Las fechas establecidas en el **PLAN DE TRABAJO ACORDADO**, corresponden a los plazos máximos de entrega establecidos contractualmente. No obstante, podrán ser ajustadas, de acuerdo al avance exitoso de los entregables acordados.
  En caso de darse situaciones por encima del plazo acordado, el Proveedor deberá remitir una nota oficial al Administrador del Contrato, detallando las justificaciones razonables por las cuales se solicita la prórroga correspondiente; éste pedido, podrá ser o no aceptado por el Administrador del Contrato, según análisis técnico realizado, que en caso de aceptación, será emitido un documento de ajuste del **PLAN DE TRABAJO ACORDADO**.

- **(3)** El desarrollo de las actividades técnicas de la OT, se encuentran establecidas en función de la cantidad de horas requeridas para desarrollar la OT y en la cantidad de Perfiles asignados a la misma, con su estimación de esfuerzo correspondiente a cada uno.

1. Objetivo General

Desarrollar una actualización en el sistema del Sistema Básico de documentos electrónicos, en la cual se implemente el acceso vía Identidad Electrónica y otros ajustes.

2. Objetivo Específicos

- ✔ Desarrollo para la adaptación del inicio de sesión a través de la Identidad Electrónica.
- ✔ Integración con la API de Identidad Electrónica
- ✔ Mejoras en funcionamiento de buscadores
- ✔ Mitigación de riesgos identificados desde el CERT-PY

3. Marco Legal

El presente documento abarca la descripción acerca de los requisitos funcionales y no funcionales que deberán ser considerados en el proceso de implementación del sistema.

4. Glosario de Términos

OEE: Organismos y Entidades del Estado.
UO: Unidad Organizativa.
SII: Sistema de Intercambio de Información, plataforma de interoperabilidad, que actúa como canal entre las instituciones y organizaciones del Estado para compartir información.
GDL: Gestión de Documentos en Línea, plataforma que posibilita la gestión y obtención en línea de documentos requeridos por instituciones públicas para distintos trámites y gestiones.
SBEE: Sistema básico de expediente electrónico, permite la gestión de expediente desde su origen, derivación y cierre.
MITIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.
Usuarios OEE: Funcionarios públicos que poseen credenciales dentro del servicio de SBEE, y según sus permisos, pueden generar y derivar expedientes y actuaciones.
SFP: Ex Secretaría de la Función Pública ahora Ministerio de Economía y Finanzas.
CVE: *Common Vulnerabilities and Exposures* es una lista de vulnerabilidades y exposiciones de seguridad de la información divulgadas públicamente.

5. Requerimientos Funcionales

A continuación, se presenta la lista de Requerimientos Funcionales que componen la presente orden de trabajo:

RF1 – Inicio de sesión con Identidad Electrónica

Agregar un nuevo y único método de inicio de sesión el login con la API de Identidad Electrónica.

Pasos:

i. El usuario ingresa a la opción de Identidad Electrónica:

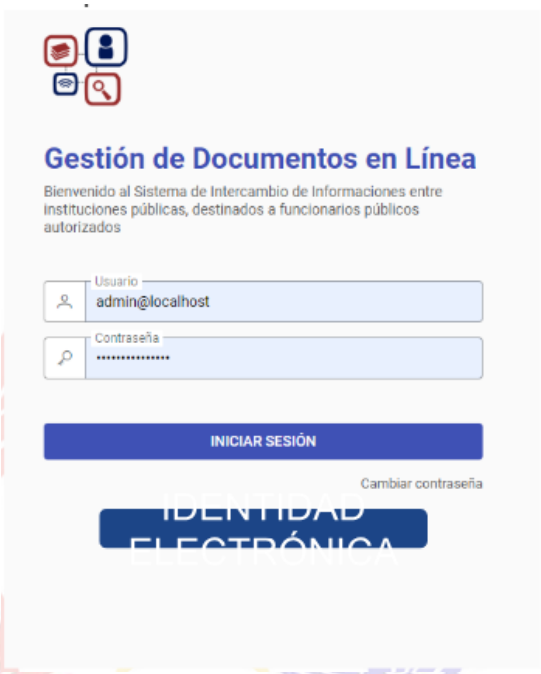

ii. El sistema redirige al usuario al portal de Identidad Electrónica donde le solicita sus credenciales.

iii. Una vez que el portal de Identidad Electrónica haya verificado las credenciales, redirige al usuario al portal de SBEE con los datos del usuario.

iv. El sistema SBEE verifica a través de la cédula del usuario si el mismo posee rol, si está activo y vigente.

v. Si el usuario está verificado, el sistema SBEE muestra el Dashboard principal, caso contrario, emitirá un mensaje de error en el cual indique que el mismo no cuenta con permiso de acceso y redirige al inicio de sesión.

RF2 – Ajustes en la validación exhaustiva

Incluir a la cabecera del expediente (hash expediente) dentro del ciclo de la funcionalidad de validación exhaustiva que actualmente sólo controla a nivel de las modificaciones en la notificación (actuaciones), es

decir, además de verificar el hash y los campos de las actuaciones asociadas al expediente, el sistema deberá verificar el hash y los campos de la cabecera del expediente.

RF3 – Ajustes en el buscador de usuarios

Ampliar los criterios de búsqueda para localizar al destinatario del expediente a quien se desea derivar (usuario), que también permita realizar búsqueda por nombre de usuario, además de la búsqueda por nombre de dependencia. Tener en cuenta que un usuario puede tener un único cargo y dependencia asociada.

RF4 – Restricción de dominio en las peticiones

El sistema sólo deberá responder a dominios establecidos en las configuraciones correspondientes con el objetivo de mitigar las vulnerabilidades identificadas según reporte **Reporte de vulnerabilidades del CERT-PY de fecha 05-04-2024*** (Puntos 1 y 6)

*El **Reporte de vulnerabilidades del CERT-PY de fecha 05-04-2024** tiene carácter confidencial por lo que no está accesible desde este documento. En caso de requerir acceso a dicho documento, solicitarlo por las vías correspondientes.

6. Requerimientos No Funcionales (RNF)

RNF1 – Análisis preliminar de requisitos

1. Preparación de la orden de trabajo con los requerimientos funcionales y no funcionales para el desarrollo de los ajustes y nuevas funcionalidades en el Sistema de expediente electrónico del MITIC.

RNF2 – Stack tecnológico a utilizar en el desarrollo

Backend

- ✔ Sprinboot 2.7.15
- ✔ OpenJDK 11
- ✔ Postgresql 14
- ✔ Mongo DB

Frontend

- ✔ Angular 12
- ✔ Template Última de Prime

RNF3 - Seguridad

Realizar el análisis de código fuente backend con herramientas backend y frontend.

RNF4 - Soporte

Soporte técnico, consultas varias y correcciones por un periodo de 2 meses luego de la entrega final, con un límite de 19 hs, en horario de oficina de 8 a 17hs.

RNF5 - Documentación Técnica

Documentación técnica orientada a desarrolladores que indique los ajustes realizados al proyecto que puedan ser replicados en otros proyectos de similares características.

7. Productos a ser entregados.

- Código fuente del proyecto en el repositorio indicado por el MITIC
- Documento de evidencia de control de calidad
- Documentación técnica orientada a desarrolladores

8. Estimación de esfuerzo

OT11												
N°	Caso de Uso / Actividad	CU-S	CU-M	CU-C	CU-MC	CU-SC	MCU-S	MCU-M	MCU-C	U.M.	Horas	Costo Hora
RF1	Inicio de sesión con Identidad Electrónica			1						HH	66	14.876.400Gs
RF2	Ajustes en la validación exhaustiva	1	1							HH	31	6.987.400Gs
RF3	Ajustes en el buscador de usuarios		1							HH	19	4.282.600Gs
RF4	Restricción de dominio en las peticiones		1							HH	19	4.282.600Gs
RF5	Mejoras de seguridad a nivel de Backend	1	1							HH	-	0Gs
RNF1	Análisis preliminar de requerimientos	1	1							HH	31	6.987.400Gs
RNF3	Seguridad (Ejecucion del SONAR y Pentest)		1							HH	19	4.282.600Gs
RNF4	Soporte técnico, consultas varias y correcciones por un periodo de 2 meses luego de la entrega final (19hs)		1							HH	19	4.282.600Gs
RNF5	Documentación Técnica	1	1							HH	31	6.987.400Gs
	Subtotal	**4**	**8**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**Horas**	**235**	**52.969.000Gs**
	Margen Ajustes / Corrección Errores									Horas	-	**0Gs**
	Total									Total Horas	**235**	**52.969.000Gs**

	KLAUS PISTILLI	Firmado digitalmente por KLAUS MICHAEL PISTILLI AMBRASATH Fecha: 2024.05.23 15:17:53 -04'00'
Firma del Proveedor	**Firma del Administrador del Contrato**	